

//son (Chubut), 26 de Agosto de 2011

Dictamen Nro. 311/2011 CF

Señor Presidente:

Ref.: Expte. Nro. 30.439/2011- -COMISION DE FOMENTO DE GUALJAINA - R/ANT. CONCURSO PRIVADO DE PRECIOS N° 02/11 ABASTECIMIENTO D AGUA A ALDEA ESCOLAR”.

Me concede vista del presente y al respecto tengo para mí:

a)Que en fecha 25 de Agosto de 2011 ingresa a este Tribunal de Cuentas el pertinente Proyecto de Resolución de adjudicación requerido.

El mismo deberá adecuar el monto del articulo Primero del proyecto de mención a PESOS DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO CON OCHENTA CENTAVOS(\$ 252.854.80), en relación a la oferta de fs. 65 y que resultara ganadora de la compulsa bajo exámen.

*b)Respecto de la imputación contable indicada , la encuentro **razonable**.*

*De modo que, he de **PROPICIAR**, que el presente siga su trámite de estilo, sin NADA MAS que objetar .*

Asi me expido.

Cr. Alejandro CARRASCO
Contador Fiscal